

# La Biblioteca Pública y los espacios virtuales de aprendizaje

Ponencia presentada en:

7° Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

Panel: "La nueva Biblioteca Pública Digital"

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA

12 de Octubre de 2007, Tlaquepaque, Jalisco. México

**David Mouriño Carrillo**

Director de Proyectos Especiales

Grupo Difusión Científica

[dmourino@difusion.com.mx](mailto:dmourino@difusion.com.mx)

---

## Resumen

Este trabajo revisa los objetivos de las bibliotecas públicas a la luz de las constantes transformaciones en el escenario de las tecnologías de información en Internet. Explora las áreas de aplicación que actualmente tienen estas tecnologías en los portales de las bibliotecas públicas y prevé la generación de espacios virtuales de aprendizaje e interacción social, en torno a la integración de aplicaciones tecnológicas en las bibliotecas públicas.

## Palabras Clave

Biblioteca Pública, Sociedad de información, Sociedad del Conocimiento, Desarrollo de portales, Contenido electrónico

---

## El objetivo de las bibliotecas públicas en el siglo XXI

En 1994 la UNESCO e IFLA dieron a luz el *Manifiesto sobre la Biblioteca Pública*. Este documento reconoce a la Biblioteca Pública un lugar preponderante en la democratización de las sociedades, al definirla como "una fuerza viva para la educación, la cultura y la información y como un agente

esencial para el fomento de la paz y del bienestar espiritual” (UNESCO & IFLA, 1994).

Así mismo, se establecen a través del manifiesto las tareas de la Biblioteca Pública que pueden resumirse en tres líneas fundamentales:

- **Apoyar a los procesos educativos:** consolidando el hábito de la lectura y participando de actividades de alfabetización.
- **Fomentar la expresión y valoración de las artes y del patrimonio cultural:** creando espacios de convivencia ciudadana que fomenten el reconocimiento y respeto de la interculturalidad.
- **Garantizar el acceso a información:** prestando servicios de información adecuados a los sectores (etarios o económicos) de su comunidad y facilitando el uso a los medios informáticos.

Diversos estudios realizados en América Latina, nos indican que en nuestras naciones la tarea más recurrente es el apoyo a los procesos educativos (da Cunha, Vanda Agélica, 2003). Esto refleja una carencia de bibliotecas escolares, o bien la precariedad de las mismas; situación que empuja a las bibliotecas públicas a enfocarse primordialmente en el apoyo a los procesos educativos, en aras de cubrir una laguna en las redes nacionales de bibliotecas.

Así, es preciso entender el desafío que plantea el manifiesto UNESCO/IFLA desde el contexto específico de nuestra región; entendiendo que el modelo mundial de biblioteca pública ha sido desarrollado a partir de la tradición anglo-americana y que dicho modelo no ha tenido el mismo éxito en otras latitudes. En la mayoría de los países latinos (quizá exceptuando a Francia), la biblioteca se veía, hasta hace un par de décadas como una organización enfocada a la preservación documental y al apoyo escolar (Barreto Nunes, 2004).

Además debemos considerar las diferencias presentes entre estas culturas y sus realidades concretas. Por ejemplo, en la tradición católica, los ministros suministran oralmente la palabra de Dios, mientras que en la tradición

protestante, predomina la interpretación individual de la palabra escrita; en los climas más templados es mayor la convivencia de las personas en la calle, mientras que los climas fríos se prestan más para actividades de recogimiento y contemplación (Barreto Nunes, 2004).

Las redes de Bibliotecas Públicas en América Latina presentan además una serie de dificultades propias a la región, como son,

- Carencias infraestructurales
- Hábitos de lectura reducidos
- Falta de recursos humanos preparados

En México desde los años 80 se vive un fuerte interés en la promoción de políticas encaminadas a fomentar la lectura y fortalecer la industria del libro. Como parte de estas políticas, el fortalecimiento del sistema nacional de bibliotecas ha estado en la agenda desde el inicio del sexenio de De La Madrid, cuando se lanzó el *Programa Nacional de Bibliotecas Públicas*, formalizando la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 1983 (Butrón Yáñez, 2005).

Posteriormente, en 1988, se promulga la Ley General de Bibliotecas, asegurando así la continuidad de estas políticas durante los próximos sexenios: durante el *salinato* se crea CONACULTA y el programa *Leer es Crecer* y durante el periodo de Zedillo se busca el fortalecimiento de las habilidades lecto-escritoras entre los niños y niñas en el nivel básico mediante acciones como el *Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en la Educación Básica* (PRONALEES) o el *Programa Nacional Año de lectura 1999-2000: Leer para ser mejores*.

Esta tendencia continua durante el sexenio del presidente Fox, que se caracteriza por fuertes inversiones en el sector, consolidando la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, integrando más de 7,000 bibliotecas públicas de diferentes tipos y dimensiones y un nodo central del sistema en la Biblioteca Vasconcelos; alcanzando así el 91% de los municipios del país (CONACULTA, 2007).

Observamos, pues, señales positivas en las últimas dos décadas; siguiendo las recomendaciones de organismos como IFLA, UNESCO o la OCDE, los gobiernos en nuestro país han prestado atención a las bibliotecas públicas, fortaleciendo y expandiendo la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Aún hay mucho por hacer, principalmente en el plano tecnológico; pero a la vez se abre ante nosotros la oportunidad histórica de implantar la nueva Biblioteca Pública como un servicio útil a comunidades tradicionalmente marginadas, que a menudo están pasando de formas sociales de organización rurales a una sociedad informacional. La Biblioteca Pública del siglo XXI, habrá de crear espacios de alfabetización informacional según principios de inclusión y ciudadanía democrática.

## **La biblioteca y el Ciberespacio**

En 1993, Micheal Bauwens publica su controversial *Manifiesto de los Cibertecarios* (Bauwens, 1993), en este artículo narra su experiencia como “bibliotecario sin biblioteca” en un entorno empresarial y critica diversos paradigmas de las bibliotecas. Hace notar, por ejemplo, que el bibliotecario es el único profesionalista cuyo nombre está ligado a un edificio y de esa vinculación oficio-edificio se deriva una visión centralista que limita la labor del bibliotecario.

Bauwens propone entonces una transformación radical de los servicios bibliotecarios en flujos de información, impulsados por un bibliotecario especializado en el uso del ciberespacio (de allí el término *Cybrarian* o, como lo traducimos aquí, *Cibertecario*). Ciertamente obvia el hecho de que esos flujos de información no existen independientemente de la convivencia social y que las sociedades expresan y atienden sus necesidades de forma compleja; sin embargo, el *Manifiesto de los Cibertecarios* sienta las bases para la construcción de los entornos informacionales contemporáneos, al descontextualizar la biblioteca del edificio físico que la contiene y entenderla

desde una perspectiva dinámica que vincula los espacios físicos y virtuales, los servicios convencionales y los servicios en línea.

La biblioteca cobra así una nueva dimensión, al tiempo que genera nuevos espacios de acción para sus bibliotecarios o Cibertecarios. Si entendemos ciberespacio como un espacio multidimensional de posibilidades informáticas interactivas (Baiget, 1994), esta connotación inaugura una serie de desafíos y alternativas para las bibliotecas.

Definimos siete áreas de servicios en las cuales se centran actualmente las aplicaciones informáticas en los portales de las bibliotecas:

1. Publicitar la Biblioteca, sus servicios y actividades.
2. Difundir información corriente sobre la Biblioteca (reglamentos, horarios, ubicación).
3. Dotar a sus usuarios de acceso en línea a documentos y bases de datos.
4. Dotar de acceso remoto al catálogo público.
5. Apoyo y formación de usuarios.
6. Generación de contenidos locales y visibilidad de otros servicios informativos en la localidad.
7. Trámites en línea (préstamo, reserva de espacios, sugerencias, etcétera).

La integración de estos servicios en un portal obedece a una cuidadosa planeación; los Cibertecarios deben prever multiplicidad de situaciones relacionadas con los medios, los servicios y la comunidad de usuarios posibles y plantear un entorno electrónico usable y eficiente.

Una encuesta realizada en el portal de una compañía enfocada a ofrecer soluciones de tecnología bibliotecaria (Grupo Difusión Científica, 2007), muestra que la percepción actual de los profesionales de la información es que en un futuro próximo las bibliotecas atenderán más usuarios en línea que físicamente. En ese escenario, la generación de estos ciberespacios será tan importante como la planeación de espacios físicos y los Cibertecarios habrán

de contar con las habilidades requeridas para concebir y administrar estos espacios multidimensionales.

## **Arquitectura de los espacios futuros**

La forma cómo se organiza la información en un ambiente electrónico implica el desarrollo de una estructura de relaciones entre diferentes páginas electrónicas así como la integración de servicios en línea (*web services*). Podemos hacer la analogía con la construcción de un espacio físico: es necesario prever el flujo de usuarios, los espacios en los que convivirán, los servicios de que gozarán, los espacios de almacenamiento, etcétera.

Siempre se debe tener en cuenta al hacer el prototipo del portal de biblioteca que el producto final debe ser:

- **Eficiente:** En cuanto que cumple los objetivos para los cuales fue creado.
- **Eficaz:** Genera una sensación de satisfacción para sus usuarios.
- **Usable:** Los usuarios requieren de mínima capacitación, pueden identificar rápidamente la funcionalidad del portal y ser capaces de recordar la ubicación de estos servicios.

Las bibliotecas públicas cada día se asumen más como plataformas de acceso a Internet, al tiempo que revolucionan sus paradigmas: ya no son más mediadoras del saber, sino espacios físicos y virtuales de generación y sociabilización del conocimiento (Barreto Nunes, 2004).

Esta hipótesis implica que las bibliotecas públicas desarrollarán sus espacios virtuales en conexión con los espacios físicos. La primera fase de este proceso es la construcción de un entorno electrónico que amplíe lo más posible los procesos de búsqueda y recuperación de información, de acuerdo a las 7 áreas de aplicación que definimos anteriormente (*vid supra*). En esta fase, las bibliotecas recurren a suscripciones a fuentes de información electrónica

(suscripción a revistas, bases de datos) y a la selección de sitios electrónicos de acceso libre elegidos de acuerdo al perfil de sus usuarios.

Posteriormente, los usuarios demandan la integración de las diversas fuentes en un entorno sencillo regido por un motor de búsqueda único. Este motor integra además el catálogo de la biblioteca, dando así visibilidad simultánea a los recursos de información físicos y digitales. Actualmente hay diversas soluciones licenciadas de motores de búsqueda, por lo general, estas aplicaciones permiten al usuario generar de manera sencilla alertas de disseminación en diferentes fuentes de información, reordenar los documentos en una sola lista de resultados e interactuar con programas gestores de referencias bibliográficas.

En una tercera etapa, las bibliotecas públicas construyen repositorios de contenidos propios para dotar de visibilidad a los productos de su comunidad. De igual manera, guiados por la filosofía de desarrollo de la web 2.0, los Cibertecarios integran servicios hospedados para facilitar la colaboración entre usuarios y favorecer el desarrollo de redes sociales (Dahl, Banerjee, & Spalti, 2006). En este momento se requiere a menudo de espacios de interacción entre pares, para lo cual se recomienda la integración de repositorios, foros, blogs, wikies, y folksonomías. Diversas soluciones de código abierto pueden utilizarse en esta etapa.

La integración de estos elementos de interacción virtual en un entorno virtual único requiere del conocimiento de diversas tecnologías de integración (web scripting: PHP o Cold Fusion); así como el uso de estándares y protocolos (z39.50, OpenURL, Dublin Core, ...) que posibiliten la interoperabilidad de los sistemas. El reto para nuestras bibliotecas y bibliotecarios es apropiarse de estas tecnologías y concebir los espacios multidimensionales, verdaderas ágoras virtuales que permitan la interacción entre sus usuarios en un ambiente productivo y democrático.

## Bibliografía

- Baiget, T.** (1994). Ciberespacio y cibertecarios. [Versión Electrónica]. *El profesional de la información*,
- Barreto Nunes, M.** (2004). La biblioteca pública en el espacio virtual. [Versión Electrónica]. *Pez de Plata*, 1(2)
- Bauwens, M.** (1993). The emergence of the "cybrarian": A new organisational model for corporate libraries. [Versión Electrónica]. *Business information review*, 9(4), 65.
- Butrón Yáñez, K.** (2005). Lecturas incompletas: 25 años de políticas lectoras en México. [Versión Electrónica]. *Pez de Plata*, (5), (en línea, no paginado).
- CONACULTA.** (2007). *Biblioteca Vasconcelos: Organización*. Recuperado 09/20, 2007, from [http://bibliotecavasconcelos.gob.mx/html/red\\_organizacion.html](http://bibliotecavasconcelos.gob.mx/html/red_organizacion.html)
- da Cunha, Vanda Agélica.** (2003). A biblioteca pública no cenário da sociedade de informação. [Versión Electrónica]. *BIBLIOS*, 4(15), 67.
- Dahl, M., Banerjee, K., & Spalti, M.** (2006). *Digital libraries: Integrating content and systems*. Oxford: Chandos publishing.
- Grupo Difusión Científica.** (2007). *Encuesta: ¿Cómo considera usted que serán los servicios de la biblioteca en el futuro?* Recuperado 09/24, 2007, from

[http://www.difusion.com.mx/index.php?option=com\\_poll&task=results&id=3  
&Itemid=0](http://www.difusion.com.mx/index.php?option=com_poll&task=results&id=3&Itemid=0)

**UNESCO, & IFLA.** (1994). *Public Library Manifesto*. Recuperado 09/21, 2007,  
from <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>